

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN ANUAL EN REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA 2022 Y PLANES PLURIANUALES 2022-2023-2024 DE LA EMPRESA “LA PROHIDA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L”

LA PROHIDA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, y en su nombre y representación, [REDACTED] mayor de edad, con DNI: [REDACTED] en su condición de Consejero-Apoderado, y señalando como domicilio, a efectos de notificación, la Avenida Asturias, núm 65, de Villablino (CP 24100), comparece y

EXPONE:

PRIMERO . - Que la sociedad representada es una empresa distribuidora de energía eléctrica con menos de 100.000 clientes conectados a sus redes, que ejerce su actividad de distribución de energía eléctrica en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Esta empresa consta inscrita en el Registro de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores cualificados, Sección 1ª del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, actual Ministerio para la Transición Ecológica con el número R1-048

SEGUNDO.- Que, según lo establecido en los artículos 16 a 18 del RD 1048/2013, de 30 de diciembre, a los efectos de la determinación de su retribución, los titulares de redes de distribución de energía eléctrica, antes del 1 de mayo del año n-1 deberán solicitar a la Secretaría de Estado de Energía la aprobación de sus planes de inversión anuales correspondientes al año n y los plurianuales correspondientes al periodo de 3 años comprendido entre el año n y n+2. En todo caso, para la aprobación de los planes presentados por las empresas distribuidoras, éstos deberán acompañarse de informe favorable de la Comunidad Autónoma respecto de las instalaciones previstas en su territorio cuya autorización sea de su competencia.

A tal efecto, y con carácter previo, antes del 1 de marzo del año 2021 las empresas distribuidoras deberán presentar a la Comunidad Autónoma el contenido de sus planes de inversión en lo relativo a las inversiones previstas en su territorio cuya autorización sea de su competencia, las cuales deberán evacuar informe antes del 1 de mayo del año 2021.

Por lo indicado, se acompaña MEMORIA explicativa de las diversas actuaciones que tiene previstas esta empresa en el año 2022, así como en el horizonte temporal 2022-2024 con los datos de los Proyectos, sus características técnicas más relevantes, presupuesto y calendario de ejecución.

TERCERO.- Que, el Artículo 16 del Real Decreto 1048/2013 establece que, para cada empresa a nivel individual, el volumen de inversión con derecho a retribución *“no podrá superar el producto entre el volumen máximo sectorial recogido en el párrafo anterior y el coeficiente resultante entre la división de la retribución aprobada para el año n-1 de la empresa i y la de la totalidad de las empresas distribuidoras de energía eléctrica.*

Sin embargo, a día de hoy, todavía no han sido aprobadas las retribuciones de las empresas distribuidoras para los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, derivando en un escenario de incertidumbre en cuanto a la planificación de las inversiones.

En consecuencia, debe significarse que las inversiones contempladas en los PLANES DE INVERSIÓN ANUAL 2022 Y PLURIANUALES 2022-2023-2024 presentados por la entidad que suscribe, deben considerarse condicionadas a la retribución que finalmente se fije en la correspondiente Resolución de la CNMC.

Por lo señalado,

SOLICITA:

Que, teniendo por presentado este escrito, junto con los documentos Anexos que lo acompañan, tenga por realizadas las manifestaciones en él contenidas, se emita informe FAVORABLE de los planes de inversión anual 2022 y plurianual en redes de distribución en el periodo 2022-2024 de esta empresa distribuidora, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40.1, letra h), de la LSE y en el Artículo 16, apartados 4 y 5, del Real Decreto 1048/2013.

En Villablino, a 26 de febrero de 2021.



SR. JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA
Dirección General de Energía y Minas
Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León
c/ Jacinto Benavente, 2 - 2ª planta - 47195 Arroyo de la Encomienda (Valladolid)

PLAN DE INVERSIÓN ANUAL 2022
PROVINCIA: LEÓN

Nº 01	Denominación: LÍNEA SUBTERRÁNEA Y CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN CASETA, EN VILLASECA DE LACIANA		
Tipo inversión: TIPO 0 – COSTE COMPLETO		Calendario: AÑO 2022	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): REPOTENCIACIÓN DE RED			CINI:
Descripción: Se trata de la construcción de una nueva línea subterránea, en 10 KV, para la alimentación de un centro de transformación, 400 KVA. 10/0,400-0,230 KV, también de nueva construcción, que sustituirá al actual.			
Justificación: Deterioro del centro de transformación actual y aumento de clientes en la zona, para garantía y seguridad en el suministro de energía eléctrica			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-18BX	0.185	94.570	17.495,45
TI-28U	1	28.166	28.166
Total financiado por la empresa distribuidora			45.661.45 €
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.			

Nº 02		Denominación: LÍNEA SUBTERRÁNEA Y CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTEMPÉRIE EN TRAPIECHAS, CABOALLES DE ABAJO	
Tipo inversión: TIPO 0 – COSTE COMPLETO		Calendario: AÑO 2022	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): REPOTENCIACIÓN DE RED		CINI:	
Descripción: Se trata de la construcción de una nueva línea subterránea, en 10 KV, para la alimentación de un centro de transformación, también de nueva construcción, que sustituirá al actual.			
Justificación: Deterioro del centro de transformación actual, aumento de clientes y caídas de tensión.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-18BX	0.018	94.570	1.702,26
TI181	1	1.943	1.943
TI-66U	1	17.702	17.702
Total financiado por la empresa distribuidora		21.347.26 €	
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.			

Nº 03	Denominación: MODIFICACIÓN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LOCAL MOPU, VILLASECA		
Tipo inversión (ANEXO CIRCULAR 6/2019): TIPO 0 – RENOVACIÓN > 85%		Calendario: AÑO 2022	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red):		CINI	
Descripción: Se trata de la modificación de un centro de transformación y distribución de 250 KVA. 10/0,400-0,230 KV			
Justificación: Nuevas necesidades de maniobrabilidad, para mejora de la calidad del suministro..			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-47U	1	19.000	19.000
TI-105B	2	104.000	104.000
Total financiado por la empresa distribuidora			123.000 €
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.			

Nº 04	Denominación: INSTALACIÓN DE TELECONTROL EN SUBESTACIONES Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN		
Tipo inversión (ANEXO CIRCULAR 6/2019): TIPO 2 – OTRAS INSTALACIONES TÉCNICAS DE DISTRIBUCIÓN		Calendario: AÑO 2022	
Despachos y otros inmovilizados de distribución			CINI: I2336620
Descripción: Se trata de la instalación de cuadros de remotas de telecontrol en subestaciones y centros de transformación, para implantación del sistema SCADA, así como el tendido de fibra óptica.			
Justificación: Mejora de la calidad de la red.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
Cuadros y fibra óptica	1	84.000	84.000
Total financiado por la empresa distribuidora			84.000 €
* Volumen de inversión asociado al IBO (Activos con derecho a retribución a cargo del sistema distintos de los activos eléctricos recogidos en las unidades físicas), que no tiene asignados valores unitarios, y cuya valoración ha sido estimada por la empresa distribuidora.			

Resumen PLAN INVERSIÓN ANUAL 2022

Nº	Descripción	Importe (€)
1	LÍNEA SUBTERRÁNEA ALTA TENSIÓN Y CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN CASETA	45.661,45
2	LÍNEA SUBTERRÁNEA ALTA TENSIÓN Y CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTEMPÉRIE	21.347,26
3	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LOCAL	123.000,00
4	SCADA	84.000,00
T O T A L		274.008,71

PLAN DE INVERSIÓN PLURIANUAL 2022-2024
PROVINCIA: LEÓN

Nº 01	Denominación: LÍNEA AÉREA Y CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN INTEMPERIE, PEÑAS CALDERÓN		
Tipo inversión: TIPO 0 – COSTE COMPLETO		Calendario: AÑOS 2022 - 2024	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): REPOTENCIACIÓN DE RED		CINI:	
Descripción: Se trata de la construcción de una nueva línea aérea, en 10 KV, para la alimentación de un centro de transformación, 160 KVA. 10/0,400-0,230 KV, también de nueva construcción.			
Justificación: Aumento de clientes en la zona, para garantía y seguridad en el suministro de energía eléctrica			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-9BX	0.685	46.814	32.067,59
TI-66U	1	17.702	17.702
Total financiado por la empresa distribuidora			49.769.59 €
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.			

Nº 02		Denominación: CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTEMPÉRIE EN PLANO CASTRO, VILLASECA	
Tipo inversión: TIPO 0 – COSTE COMPLETO		Calendario: AÑOS 2022 - 2024	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): REPOTENCIACIÓN DE RED		CINI:	
Descripción: Se trata de la construcción de un centro de transformación DE 50 KVA, que sustituirá al actual.			
Justificación: Deterioro del centro de transformación actual, aumento de clientes y caídas de tensión.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-64U	1	15.341	15.341
Total financiado por la empresa distribuidora			15.341 €
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.			

Nº 03		Denominación: CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTEMPÉRIE LLAMAS, LUMAJO	
Tipo inversión: TIPO 0 – COSTE COMPLETO		Calendario: AÑOS 2022 - 2024	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): REPOTENCIACIÓN DE RED		CINI:	
Descripción: Se trata de la construcción de un centro de transformación de 50 KVA.			
Justificación: Aumento de clientes en la zona.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-64U	1	15.341	15.341
Total financiado por la empresa distribuidora			15.341 €
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.			

Nº 04		Denominación: CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTEMPÉRIE EN CUARTEL, CABOALLES DE ABAJO	
Tipo inversión: TIPO 0 – COSTE COMPLETO		Calendario: AÑOS 2022 - 2024	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): REPOTENCIACIÓN DE RED		CINI:	
Descripción: Se trata de la construcción de un centro de transformación DE 250 KVA, que sustituirá al actual.			
Justificación: Deterioro del centro de transformación actual, aumento de clientes y caídas de tensión.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-67U	1	19.904	19.904
Total financiado por la empresa distribuidora			19.904 €
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.			

Nº 05		Denominación: CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTEMPÉRIE EN BILDEO, SAN FÉLIX DE ARCE	
Tipo inversión: TIPO 0 – COSTE COMPLETO		Calendario: AÑOS 2022 - 2024	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): REPOTENCIACIÓN DE RED		CINI:	
Descripción: Se trata de la construcción de un centro de transformación DE 160 KVA, que sustituirá al actual.			
Justificación: Deterioro del centro de transformación actual, aumento de clientes y caídas de tensión.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-66U	1	17.702	17.702
Total financiado por la empresa distribuidora			17.702 €
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.			

Nº 06		Denominación: CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTEMPÉRIE EN LAS MURIAS	
Tipo inversión: TIPO 0 – COSTE COMPLETO		Calendario: AÑOS 2022 - 2024	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): REPOTENCIACIÓN DE RED		CINI: .	
Descripción: Se trata de la construcción de un centro de transformación DE 50 KVA, que sustituirá al actual.			
Justificación: Deterioro del centro de transformación actual, aumento de clientes y caídas de tensión.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-64U	1	15.341	15.341
Total financiado por la empresa distribuidora			15.341 €
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.			

Nº 07		Denominación: CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN CASETA PREFABRICADA, ORALLO	
Tipo inversión: TIPO 0 – COSTE COMPLETO		Calendario: AÑOS 2022 - 2024	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): REPOTENCIACIÓN DE RED		CINI:	
Descripción: Se trata de la construcción de un centro de transformación DE 125 KVA, que sustituirá al actual.			
Justificación: Deterioro del centro de transformación actual, aumento de clientes y caídas de tensión.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-25U	1	21.446	21.446
Total financiado por la empresa distribuidora		21.446 €	
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.			

Nº 08		Denominación: AMPLIACIÓN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN CASETA, CASTRO LUMAJO	
Tipo inversión: TIPO 0 – COSTE COMPLETO		Calendario: AÑOS 2022 - 2024	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): REPOTENCIACIÓN DE RED		CINI:	
Descripción: Se trata de la construcción de un centro de transformación de 160 KVA, como ampliación de un centro de distribución existente.			
Justificación: Aumento de clientes en la zona.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-26U	1	22.516	22.516
Total financiado por la empresa distribuidora		22.516 €	
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.			

Nº 09		Denominación: MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN CASETA, ECONOMATO CABOALLES DE ABAJO	
Tipo inversión: TIPO 0 – COSTE COMPLETO		Calendario: AÑOS 2022 - 2024	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): REPOTENCIACIÓN DE RED		CINI:	
Descripción: Se trata de la modificación y ampliación de un centro de transformación existente de 250 KVA, con cambio de máquina y aparamenta.			
Justificación: Aumento de clientes en la zona y caídas de tensión.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-27U	1	25.767	25.767
Total financiado por la empresa distribuidora		25.767 €	
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.			

Nº 10		Denominación: MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN LOCAL, PLAZA EUROPA VILLABLINO	
Tipo inversión: TIPO 0 – COSTE COMPLETO		Calendario: AÑOS 2022 - 2024	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): REPOTENCIACIÓN DE RED		CINI:	
Descripción: Se trata de la modificación y ampliación de un centro de transformación existente de 400 KVA, con cambio de máquina y aparamenta.			
Justificación: Aumento de clientes en la zona y caídas de tensión.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-48U	1	25.130	25.130
Total financiado por la empresa distribuidora			25.130 €
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.			

Nº 11		Denominación: MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN LOCAL, MALVINAS VILLABLINO	
Tipo inversión: TIPO 0 – COSTE COMPLETO		Calendario: AÑOS 2022 - 2024	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red): REPOTENCIACIÓN DE RED		CINI:	
Descripción: Se trata de la modificación y ampliación de un centro de transformación existente de 250 KVA, con cambio de máquina y aparamenta.			
Justificación: Aumento de clientes en la zona y caídas de tensión.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-47U	1	21.519	21.519
Total financiado por la empresa distribuidora			21.519 €
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.			

Nº 12	Denominación: AMPLIACIÓN REDES DE BAJA TENSIÓN		
Tipo inversión (ANEXO CIRCULAR 6/2019): TIPO 0 – COSTE COMPLETO		Calendario: AÑOS 2022 - 2024	
Infraestructura de Red (Extensión Natural de Red):		CINI	
Descripción: Se trata de la ampliación de las redes de baja tensión, tanto aéreas como subterráneas.			
Justificación: Nuevas necesidades demandadas, para mejora de la calidad del suministro..			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
TI-11X	0,645	26.620	17.169,90
TI-11Y	0,707	32.536	23.002,95
TI-20X	0,432	48.384	20.901,89
TI-20Y	0,760	59.136	44943,36
Total financiado por la empresa distribuidora			106.018,10 €
* Valores unitarios obtenidos de la Orden IET/2660/2015, de 11 de diciembre, por la que se aprueban las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión, de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado.			

Nº 13	Denominación: INSTALACIÓN DE TELECONTROL EN SUBESTACIONES Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN		
Tipo inversión (ANEXO CIRCULAR 6/2019): TIPO 2 – OTRAS INSTALACIONES TÉCNICAS DE DISTRIBUCIÓN		Calendario: AÑOS 2022-2024	
Despachos y otros inmovilizados de distribución		CINI: 12336620	
Descripción: Se trata de la instalación de cuadros de remotas de telecontrol en subestaciones y centros de transformación, para implantación del sistema SCADA, así como el tendido de fibra óptica.			
Justificación: Mejora de la calidad de la red.			
Presupuesto estimado:			
Unidad Física/Código TI	(Uds./km/nº suministros)	Valor unitario (€)*	Suma (€)
Cuadros y fibra óptica	1	78.000	78.000
Total financiado por la empresa distribuidora			78.000 €
* Volumen de inversión asociado al IBO (Activos con derecho a retribución a cargo del sistema distintos de los activos eléctricos recogidos en las unidades físicas), que no tiene asignados valores unitarios, y cuya valoración ha sido estimada por la empresa distribuidora.			

Resumen PLAN DE INVERSIÓN PLURIANUAL PERIODO 2022-2024

Nº	Descripción	Importe (€)
1	LÍNEA AÉREA ALTA TENSIÓN Y CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTEMPERIE	49.769,59
2	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTEMPERIE	15.341,00
3	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTEMPERIE	15.341,00
4	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTEMPERIE	19.904,00
5	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTEMPERIE	17.702,00
6	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN INTEMPERIE	15.341,00
7	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN CASETA	21.446,00
8	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN CASETA	22.516,00
9	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN CASETA	25.767,00
10	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN LOCAL	25.130,00
11	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN LOCAL	21.519,00
12	AMPLIACIÓN RED DE BAJA TENSIÓN	106.018,10
13	SCADA	78.000,00
TOTAL		433.794,69